



ENERCAM S.A.

Quito, 12 de Enero del 2015

645

90603

Señor Ingeniero
Mauricio Ubidia Marín
C.I. 170491503-0
Presente.-

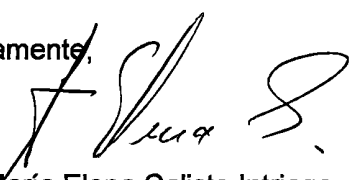
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General de accionistas de la compañía ENERCAM S.A., en reunión el día 12 de Enero del 2015, tuvo el acierto de reelegirlo como Presidente Ejecutivo de la compañía por un período estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

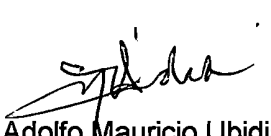
En el desempeño de su cargo le corresponde los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía, además de la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta.

La compañía ENERCAM S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa, el 25 de enero del 2001, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de marzo del mismo año.

Atentamente,


Sra. María Elena Calisto Intriago
C.I. 170585945-0
Presidenta

Acepto el nombramiento que antecede, Quito, 12 de Enero del 2015


Adolfo Mauricio Ubidia Marín
C.I. 170491503-0



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	2001
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	645
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/01/2015
FECHA ACEPTACION:	12/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENERCAM S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704915030	UBIDIA-MARIN ADOLFO MAURICIO	PRESIDENTE EJECUTIVO	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 996 DEL: 19/03/2001 NOT: 11 DEL: 25/01/2001 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE